

CERTIFICADO DE ESTADO DE LA VIVIENDA N° 56

LA DIRECTORA DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO. SRTA. LILIAN CABALIN CARRASCO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE:

LA VIVIENDA QUE PERTENECE A DON(A) **JULIA PARRA QUEZADA** CEDULA DE IDENTIDAD N° **4.245.659-4**, ROL DE AVALUO **522-023** UBICADO EN CALLE **Hijuelas Las Pitras, Ramadillas**, COMUNA DE QUILLECO, CORRESPONDE A una vivienda construida hace 30 años aproximadamente, cuenta con luz electrica, cuya instalacion es deficiente, el agua la obtienen por medio de una vertiente hasta la casa, tienen baño con fosa séptica, la vivienda se encuentra desabrigada, falta forro interior, el cielo en mal estado, la vivienda se llueve, esta construida sobre postes e madera en mal estado, por lo que se declara **INHABITABLE** 30 años aproximadamente, tiene luz eléctrica, con una instalación deficiente, que no cumple con ninguna normativa, el agua la obtienen a través de una vertiente, tien baño con fosa septica, la vivienda esta muy desabrigada, falta forro interior, el cielo esta en mal estado se llueve, esta montada sobre postes de madera que estan cortados, por lo que se declara **INHABITABLE**

FECHA: 2021-01-21

LILIAN CABALIN CARRASCO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

N° GIRO: 124382/15-01-2021